

EL LABRADOR

REVISTA QUINCENAL—CON LICENCIA ECLESIASTICA
ORGANO DE LA FEDERACION TUROLENSE DE SINDICA-
TOS AGRICOLAS CATÓLICOS

Redacción y Administración: Temprado 9.



SUSCRIPCIÓN

Por año. 2 pts.
Semestre. 1 pts.



ANUNCIOS

En las cubiertas a 10 céntimos línea
del cuerpo 8.
En el texto a 15 céntimos.

PAGO ANTICIPADO



Unos por otros y Dios por todos

Año I

Teruel 12 de Abril de 1922

Núm 5

CAJA central de CRÉDITO DE LA FEDERACIÓN

Admite imposiciones a plazo fijo y en cuenta corriente.

A PLAZO FIJO no inferior a un año, abona el 4, por 100 de interés.

En CUENTA CORRIENTE el 3 y medio por 100. No se admiten imposiciones inferiores a 250 pesetas, según acuerdo de la Asamblea, para que las imposiciones inferiores ingresen en las Cajas Rurales de los Sindicatos, donde devengan un 3 por 100 en cuenta corriente.

LLEVA TU DINERO A TU SINDICATO, EL DE TU SINDICATO A TU FEDERACIÓN, EL DE TU FEDERACIÓN A TU CONFEDERACIÓN; ASÍ AYUDARÁS SIEMPRE A LOS TUYOS; EL DINERO DE LOS AGRICULTORES, PARA LOS AGRICULTORES



EL TORIGO Comercio de Tejidos

Mercedo 16 y 17.—TERUEL

Camisería. Corbatería. Lanería. Pañería. Sedería y demás artículos del ramo

ESPECIALIDAD EN GÉNEO PARA HÁBITOS TALARES.

ASTRACANES DE SEDA.

Gran surtido en lonas para tillos de carro.

JOSE ANTONIO NOGUERA

GRAN VÍA, 12-VALENCIA

Telefono, núm. 529

Apartado de Correos, núm. 9

Proveedor de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

Fábrica de Aceites

Aceite de Coco.
Aceite de Linaza.
Aceite de Ricino.
Aceite de Colza.
Aceite de Muni.
Manteca de Coco, para uso comestible.
Pastas alimenticias para ganado.
Turlos para Abonos de Ricino y colza.
Glicerinas.

Fábrica de Superfosfatos y Productos Químicos

Guano confeccionando marca «La Noguera» para toda clase de cultivo.

Sulfato de Amoniaco. Sulfato de Potasa. Sulfato de Hierro. Sulfato de Cobre. Sulfato de Sosa. Sulfato de Zinc. Nitrato de Sosa. Cloruro de Potasa. Fosfato de Sosa. Bisulfato de Sosa. Acido sulfúrico. Acido clorhídico. Acido Nítrico. Superfosfato de Cal y de Hueso.

GRAN VÍA, 12-VALENCIA

PARA VINOS Y COÑAC PEDID SIEMPRE

PUREZA
BONDAD
ESQUISITEZ
ECONOMIA
ELEGANTE PRESENTACIÓN.

los de **JOSE ARGUDO** de
JEREZ DE LA FRONTERA

NOTA DE LOS PRECIOS CORRIENTES

CLASFS	Arroba sin envase	Caja de 12 botellas	CLASFS	Arroba sin enbase	Caja de 12 botellas
— SECOS —			Moscatel.	* 60	50
Jeréz Oro	Pts. 20	29	— COÑAC —		
« Añejo	« 30	33	Un Racimo.	* 40	40
Amontillado Generoso»	40	40	Des.	* 65	59
« Fino A ARGUDO. «	80	61	Tres.	* 85	60
Manzanilla Fina	« 35	35	cuatro.	* 105	70
— DULCES —			Extra	* 80	80
Pedro Ximenez.	« 55	48			

Estos precios son puesta la mercancía sobre muelle en JEREZ DE LA FRONTERA.

Para mas detalles dirigirse a esta Federación de Sindicatos Agrícolas.

RESERVADO

EL LABRADOR

REVISTA QUINCENAL—CON LICENCIA ECLESIASTICA

ORGANO DE LA FEDERACION TUROLENSE DE SINDICATOS
AGRICOLAS CATÓLICOS

Redacción y Administración: Temprado 9

— SINDICATOS FEDERADOS —

A demúz.—Albarracín.—Cabra de Mora.—Calomarde.—Camarillas.—Castellar(El).—Cañada-Vellida.—Castielfabib.—Cedrillas.—Cella.—Corbalan.—Cuervo (El).—Cuevas Labradas.—Formiche Alto.—Formiche Bajo.—Galve.—Gea de Albarracín.—Fuentes Calientes.—Griegos.—Hinojosa de Jarque.—Jarque de la Val.—I ibros.—Mezquita de Jarque.—Monterde de Albarracín.—Moscardón.—Nogeruelas.—(rihuela del Tremedal. Pobo (El).—Puertomingalvo.—Royuela.—Santa Cruz de Moya.—Santa Kulalia del Campo.—Los Santos.—Sarrión.—Teruel. Terriente.—Torrebaja.—Torremocha.—Torres de Albarracín.—Tortatajada.—Valbona.—Vallecillo(El).—Villarquemado.—Villastar.—Vilhel.—Mnteaguodo del Castillo —

A NUESTROS AMIGOS Y A.... LOS OTROS

Con la alegría, que supondrá quien conozca medianamente el cariño de D. Alberto Roger a nuestra Obra, y de que dan testimonio las innumerables cartas y visitas de felicitación recibidas, ha sido acogida la noticia de la reposición en su destino de nuestro querido Consiliario.

Rebajaríamos a nuestro periódico dando a este atropello cometido con nuestra Obra la contestación que merece y preferimos limitándonos a manifestar una cosa; a nuestros amigos para su tranquilidad y a los otros para que no pidan favores inútiles. Si el atropello se repitiera D. Alberto Roger dejaría de ser Capellán de Pri-

siones, pero seguiría [siendo,] hasta que Dios nuestro Señor disponga, el alma de la sidincación católico-agraria en esta provincia, como ahora hubiera sucedido.

Damos las gracias a las personas que han intervenido en este asunto especialmente a nuestro querido Prelado, tan amante de nuestra Obra y de todo cuanto [beneficio] a nuestros agricultores.

También enviamos el homenaje de nuestro agradecimiento al Vicepresidente de la Confederación Nacional Católico-Agraria D. José M. Azaraque no ha descansado hasta conseguir la reposición de nuestro D. Alberto, y al digno compañero del señor Roger en su cruzada católico-agraria, el infatigable propagandista D Juan Jiménez que prometió no volver de Madrid sin la orden de re-



posición de D. Alberto y cumplió su palabra como buen baturro.

Pero a quien estamos especialmente agradecidos es al Sr. Ministro de Gracia y Justicia Sr. Bertran y Musitu, que ha hecho honor al título de la cartera que desempeñaba, pues ha hecho justicia en esta causa, y al Illmo. Sr. D. Ramón Albó, sociólogo cristiano de fama europea, ex-Director General de Prisiones, que ha repuesto en su destino a D. Alberto.

Lamentamos, por compasión cristiana a los delincuentes, que se ven privados, por las miserias de la política, de las fecundas y cristianas iniciativas del ilustre organizador de los Tribunales para niños en Barcelona, no haya continuado en el cargo de Director General de Prisiones para bien de la población penal. Un rasgo que da idea del espíritu del Sr. Albó es haber dejado dispuesto, que en el despacho oficial de la Dirección sea colocado el retrato de la ilustre autora de "El visitador del preso," doña Concepción Arenal.

Pero el ilustre sociólogo catalán carecía de dos condiciones exigidas en la política española para los cargos públicos. Es aptísimo, y la administración española prefiere a los ineptos; sus dotes de sociólogo cristiano resplandecen en multitud de obras sociales, y nuestra política prefiere para ocupar un cargo a quien haya fracasado en el anterior.

¡Está, pues, de enhorabuena la Federación!

Nuevo Gobernador

Correspondiendo a una afectuosa carta del Sr. Gobernador, D. Lucas Cruzado García, participándonos su toma de posesión, le hemos visitado para cumplimentarle y ofrecerle nuestro humilde concurso en todo cuanto sea beneficioso a los intereses de Teruel y su provincia, quedando satisfechos de la cordial acogida que nos dispensó y saliendo del despacho de nuestra primera autoridad civil, con la impresión de que nos las habemos con un caballero, que viene animado de los mejores propósitos para desempeñar con rectitud su espinoso cargo.

COSAS DEL CAMPO

Nos encontramos de lleno, en la época de plantación de la patata y al tomar las cuartillas, para decir algo, en unos mal pergeñados renglones, la figura gigante, la inteligencia clara, la autoridad reconocida, de un Ingeniero, que quiso y sigue teniendo, acudrado cariño, a esta provincia, se fija en nuestra imaginación y sólo una idea podemos concebir.

Ella es: ¿Que podré decir yo, que pudiera haber escapado al temperamento previsor, al conocimiento profundo en cuestiones agrícolas, de aquel que durante muchos años, predicó con el ejemplo, en los campos de experiencias; deleitó conferenciando en múltiples pueblos de la provincia y finalmente con sú correctísimo estilo, enunciación sencilla y concisión suma, dió a conocer en libros y folletos, asuntos agrícolas

importantísimos, entre los que se encuentra el tema de este artículo?

El Ingeniero Agrónomo a quien aludimos, D. Vicente Crespo León, en el año 1.911 había observado ya, la merma sufrida en la producción de este tubérculo; estudió las enfermedades que padecía; investigó las causas a que pudiera obedecer y en artículos periodísticos primero, posteriormente en un folleto que editó el Consejo de Fomento, dió la voz de alerta y señaló a los agricultores, los remedios para evitar la ruina del cultivo.

Estamos convencidos, de que si intentáramos extraer algo, del trabajo del Sr. Crespo, sería en detrimento del mismo, pues nada en él hay, que pueda omitirse y es tal su concesión, que de no reproducirlo, sería dejar incompletos los conceptos.

Pero algo, hemos de decir que pueda ser la utilidad, a nuestros agricultores y fijándonos en las necesidades de la planta, estudiaremos que materias deben proporcionarse para su mejor desarrollo y producción.

De entre los muchos análisis, que se han efectuado de la patata, tomamos las cifras siguientes:

En 100 partes de tubérculos se han hallado, Nitrógeno, 0.30; Acido fosfórico, 0.24; Potasa, 0.54.

Debemos hacer notar, que la patata contiene un 75 a 85 por 100 de agua y un 15 a 25 por 100 de fécula.

Los tallos y hojas requieren también para su formación cantidades no despreciables de elementos nutritivos y así tenemos que

En 100 partes se encuentran

Nitrógeno, 0.47; Acido fosfórico 0.09; Potasa, 0.35.

Calculando pues una producción de 130 arroba ($130 \times 13.212 = 1.717.500$ kilogramos) por fanega (11.17 áreas) diremos:

Si en 100 partes hay 0.30 de Nitrógeno en 1.717.500, habrá x.

Operando de igual modo, para con el acido fosfórico y la potasa, tenemos como resultado, que una producción de 1.717.500 kgrs. ha extraído del terreno:

Los Tuberculos: 5.153 de nitrógeno, 4.122 de ácido fosfórico y 9.275 de Potasa

Las hojas y tallos; (1) 1.615 de nitrógeno, 0.309 de ácido fosfórico y 1.202 de Potasa.

Totales: 6.768 de nitrógeno 4.431 de ácido fosfórico y 10.477 de Potasa.

Ya conocemos por tanto, los elementos precios para una producción de 130 arrobas de patata. ¿En que forma debemos incorporar los para que la planta los utilice? ¿Llevaremos al terreno las cantidades exactas?

No somos nosotros, los llamados a contestar estas preguntas, pues nadie mejor, que el mismo agricultor, puede conocer las condiciones de su finca y por tanto, deducir que elementos no utilizados, por cosechas anteriores, pueden ser aprovechados por la que intente producir y basado en este conocimiento, variará en más o en menos la cantidad de materias nutritivas.

(1) Aproximadamente son una quinta parte del peso total de la cosecha así que $1.717.500 : 5 = 343.500$ kgrs. de que nos hemos servido para el cálculo.

Pero como el cultivo que nos ocupa, tiene una manifiesta preferencia, por el abono orgánico, (estiércol) no estará demás, indiquemos también su composición:

En 100 kilogramos de estiércol tenemos:

Agua.	80'000
Carbono, Oxígeno e	
Hidrogeno.	13'290
Silicio, Cloro, Sosa,	
Magnesia y otros.	5'080
Nitrogeno, Acido fos-	
fórico, Potasa y Cal.	1'630
Total	100 000

Las materias que nos interesan son y se encuentran en la siguiente relación:

Nitrogeno.	0'410
Acido fosfórico.	0'230
Potasa.	0'490
Cal.	0'500
Total.	1 630

Conviene tener presente, que estos datos, se refieren a estiércoles de composición media y bien preparados, pues sabido es, que la composición del estiércol, varía según la alimentación de los animales; su edad; especie a que pertenecen; materiales empleados para camas; finalmente, la preparación en el estercolero.

Si viéndonos pues, de los datos fijados y suponiendo una estercoladura, para la fanega, de 20 a 25 cargas, con un peso de 12 arrobas carga y tomando el promedio, o sean 3 500 kilogramos, en ellos tendremos:

Nitrogeno.	14'350
Acido fosfórico.	8 050
Potasa.	17 150

Saben prácticamente nuestros agricultores, que los efectos del estiércol se manifiestan en los terrenos, hasta el cuarto año, (más aún algunas veces) de haberlos adicionado y ésto, es debido a la lenta descomposición, que sufre la materia orgánica para transformarse en productos útiles al vegetal.

Por tanto, considerando que una tercera parte de estos elementos, se pongan a disposición de las plantas, el primer año de su aplicación, resultará que:

	Diferencia en menos	Cantidad que exige a cosecha	Disponibles
Nitrogeno	1'985	6'768	4'783
Acido fosfórico	1'748	4'431	2'683
Potasa	4'764	10'477	5'713

Del estado precedente se deduce que si bien es cierto, que todos los elementos, se hallan en menos cantidad, de la que necesita la planta, el acido fosfórico y todavía más

la potasa, se encuentran en tan desacomodada proporción, que necesariamente, hemos de recurrir a completar estos elementos, con abonos químicos, permitiéndonos, recomendar a nuestros agricultores el empleo, para la fanega, de las materias y cantidades que se indican a continuación:

Estiercol	3.500 kilogramos
Nitrato de sosa	10 "
Superfosfato de cal . .	15 "
Sulfato de potasa . . .	25 "

Al envolver el estiercol, debe esparcirse el nitrato de potasa, el nitrato y superfosfato, alternativamente, en varias veces y luego de nacer la planta.

Con labores profundas a los terrenos dedicados a este cultivo, aplicación del abono indicado y teniendo presentes los consejos dados por el Sr. Crespo en el folleto "Cultivo de la Patata", seguramente conseguiremos a nuestros agricultores ver aumentada la producción del tubérculo, que constituye la base de alimentación de la clase humilde, por lo que y con sobrada razón, se le ha llamado *el pan del pobre*.

J. José Ecón.

Ayudante de la Estación de Agricultura.

De traspasada.

—Buenas noches, Perico.

—Hola, Anton, buenas noches a los de Dios.

—Venía a darte las gracias porque has mandado al *Labrador* nuestra conversación de la otra noche.

—Hombre, parece que lo dices con *relintín*, como si te supiese mal.

—Si te parece que me había de sentir bien, pues te parece mal.

—No creo, Anton, que te ofendiese con publicar nuestra conversación.

—¿Te parece que no me ofendiste al presentarme a los lectores como un mal socio? Claro. Tú solo te fijabas por lo visto en aparecer como un listo y muy sabido, sin mirar si yo aparecía como tonto y mal socio.

—Vamos a cuentas Anton.

—En primer lugar no he sido yo el que ha publicado en *El Labrador* nuestra conversación, pues, aunque tú crees que sé mucho, no se escribir para el periódico y en segundo lugar, que, aunque fuese yo el autor del artículo, no había ninguna ofensa para tí.

—Mira Perico, yo sí creo que me ofendiste.

—No, Anton, no te ofendi. Porque la ofensa sería cuando hubiese dicho alguna cosa mala, pero el que se digese en el periódico que eres un socio que no confía en que el Sindicato le sea útil, esto no es ninguna ofensa. ¡Son tantos los socios que piensan por desgracia como tú!

—Si hasta debías estar contento, porque ya ves como consta en el periódico que tienes deseos de convencerte de la bondad del Sindicato, para quererlo y amarlo y esto dice mucho en tu favor.

—Casi me has convencido; pero me has dicho tanto los amigos en la taberna, que venía dispuesto a reñir contigo.

—Fues dices tranquilo y hacerle cargo de que nadie sabe que somos tú y yo los que se han metido en la conversación, que Dios quiera te

sea provechosa y sea también provechosa a tantos socios como tú que están muy fríos y miran con desden al Sindicato.

— Hombre, yo estaba disgustado por sí en los otros pueblos nos sacaban por los nombres, como nos han sacado aquí, pero ya que dices que no es fácil que sepan los que leen *El Labrador*, quienes somos tú y yo, ya no me importa tanto el que se publique lo que decimos y hablamos. Y antes que se me olvide. ¿Te has fijado en *El Labrador* que ya quería tirar otra vez a D. Alberto.

— Si, ya lo he visto. Por cierto que no te puedes imaginar el disgusto que he tenido al leer la noticia. No puedo explicarme porque le persiguen como le persiguen.

— Pues debe ser porque no les gusta lo que hace. Quizá sea porque se mete en lo que no le importa.

— Tienes razón. Se mete en lo que no le importa, porque maldito lo que le importa a él, que tengamos Sindicato o no, que estemos bien o mal y que nos perdamos o nos redimamos. Al fin y al cabo a él no le importa eso si se mira de tejas a bajo, ni es su obligación por ser Capellán de la Carcel, pero, como es hombre que se compadece del pobre y quiere que todos seamos mejores; si que le importa nuestra redención.

— ¡Ah! ¿pero el no tiene ninguna obligación de hacer lo que hace?

— Como obligación no tiene ninguna.

— Entonces algo ganará, porque sí. . . .

— No seas mal pensado Antón. ¿Que va a ganar? Si que ganará ante Dios

pero no en el sentido que tu quieres suponer.

— Pues hijo, no me explico que no gane nada, como tu dices, y trabaje tanto y aun aguantando tantos disgustos.

— Si, es cierto. Todos no lo harían, pero él dice que Dios se lo manda y que quiere obedecerle y ahí lo tienes dispuesto a quedarse entre nosotros.

— Pues por mí que no se vaya.

— Y por mí y por tantos otros.

— Con todo esto ya es tarde y no hemos hablado nada del Sindicato.

— ¿Quieres pues que lo dejemos para otra noche?

— Confirme pues y hasta mañana.

— Si Dios quiere, Antón.

Por la transcripción.

EL INDISCRETO

Primera Asamblea Federal

La Junta Directiva de nuestra Federación se reunió el día 30 de Marzo para estudiar y resolver los asuntos pendientes, tomando entre otros acuerdos, el de celebrar la 1.ª Asamblea anual, el 15 del próximo Mayo, festividad de nuestro glorioso patrono San Isidro.

La importancia de este acuerdo salta a la vista, pues en dicha asamblea se han de fijar normas y concretar orientaciones que sirvan de guía a todos los Sindicatos unidos y a la Federación misma, en su futuro desarrollo. Sus determinaciones han de ser a modo de faros que iluminen el camino a seguir, por entre las tinieblas del egoísmo y materialismo imperantes.

La Directiva de esta Federación, confía fundadamente, en que ni uno

solo de sus Sindicatos, dejará de asistir a la Asamblea que se prepara.

Se esta gestionando la venida de algunos consejeros de la Confederación, para que ilustren a los asambleístas con sus profundos conocimientos sociológicos y experiencia de la sindicación, adquirida en largos años de lucha con los enemigos del Crucificado. También pensamos invitar a la Asamblea, a todas las Federaciones hermanas, algunas de las cuales seguramente nos honrarán con su asistencia.

Se trabaja ya en la redacción del programa de la Asamblea: oportunamente se remitirán a los Sindicatos ejemplares del mismo, para su estudio.

¡Que Dios bendiga nuestros trabajos y nos ayude a llevarlo todo a feliz término!

La campaña de Marruecos desde el punto de vista español y cristiano

MIRADA RETROSPECTIVA.

Si hubieran imitado entre los kabileños la conducta de aquellos valerosos españoles los que vinieron a colonizar estas montañas, e introducir en ellas con nuestros adelantos materiales la cultura moral del pueblo ibero, de no haber conseguido (que lo dudo) la pronta sumisión y acogida benévola por parte de estos hombres amantes como pocos de su independencia, hubiesen evitado por lo menos ese odio sanguinario que inspiró sus matanzas y esa tan violenta oposición a que se implante entre ellos nuestro protectorado.

Y sobre todo (digan lo que quieran cuantos indiferentes o escépticos se niegan a admitir la relación que existe entre los males físicos que, como el individuo, experimentan las colectividades y la suprema causa providente o voluntad de un Dios infinito en justicia no menos que en bondad) la nación, hasta ahora mirada, por decirlo así, con tan extraordinaria largueza de favores por el Divino Corazón, no hubiera merecido estos castigos como una sanción justa de sus ingratitudes y pecados, pues no cabe duda, pese a la terquedad y presunción ridícula de cuantos la combaten, esta verdad que acordes nos enseñan revelación y ciencia *No se dá un accidente luctuoso, sin que en él intervenga la Divinidad, o castigando prevaricaciones o usándolo como un preservativo contra ulteriores y más siniestros males.*

Ni debe sorprendernos que en España sufran las consecuencias del castigo muchos al parecer, inmaculados; pues no hemos de olvidar que son muy responsables en el divino Código, igual que en el humano, después de los autores del delito, los cooperadores o cómplices, aunque fueren tan solo negativos; y nadie negará que ha sido general nuestra apatía, y que hemos omitido hasta las oraciones, siendo así que con ellas pudimos conseguir sin gran esfuerzo, un pueblo para Dios, un preciado blasón que unir a los que adornan nuestro escudo y un timbre más de gloria con que inmortalizar el nombre ya glorioso de la raza.

VIEGAM.

NOTICIAS

El día 6 regresó a esta capital el Inspector de Seguros de la Confederación N. C. A. D Blas Gomez, después de haber implantado agencias en los Sindicatos de Villet, Libros, Torrebuja, Los Santos, Castielfabib. Ademúz, Tortajada, Galve, Hincosa Jarque, Mezquita, Cañada Velida y Fuentes Calientes, estando altamente satisfecho del espíritu de los referidos Sindicatos, al mismo tiempo que sumamente agradecido al cúmulo de atenciones que le han prodigado, por lo que nos encarga, demos a todos las gracias, lo cual gustosamente consignamos.

*
**

Hemos tenido la satisfacción de saludar a varios miembros de la Junta Directiva del Sindicato de Cabra de Mora, los cuales se han llevado la bandera que oportunamente habían encargado a esta Federación, para su sindicato.

Advertimos a los Sindicatos que se nos han dirigido, pidiendo banderas, que es necesario nos envíen las imágenes de los Patrones, para que con ellas a la vista, se puedan confeccionar.

*
**

El día 19 celebró el Sindicato de Libros la fiesta a su Patrón S. José.

A las 10 de la mañana misa solemne y comunión general de los socios siendo 147 los que se acercaron a recibir a Jesús sacramentalmente. Por la tarde reunieronse los socios en el salón recreo de la Casa so-

cial y la Directiva procedió a la revisión y aprobación de las cuentas, quedando muy satisfechos de los numerosos trabajos realizados por el contador D. Ismael Moreno; a las tres Via Crucis y al atardecer Rosario cantado por todo el pueblo. En la Junta general anteriormente celebrada el Sr. Presidente en sencillas palabras manifestó, que la unión, el trabajo, y la honradez, son la salvación de los sindicatos, D. Esteban Soriano confirió sobre el seguro de Caballerías llevando el convencimiento a los socios quedando formada esta sociedad en el acto bajo la protección de S. Antonio Abad.

D. Francisco Martínez habló sobre la industria espartera, excitando a todos a que se ayuden mutuamente, los unos con sus brazos, otros con su ingenio otros con su industria y otros con su capital.

D. Aquilino Alegre aportó varios datos sobre materia agrícola. D. Manuel Tomas hizo importantes observaciones sobre la Cooperativa de Consumo y Caja rural. El Señor Consiliario D. Leon Alegre, animó a todos y dió una conferencia acerca del Carácter religioso del trabajo y que sin religión no hay honradez, y en los cuatro viernes y Domingos de Cuaresma, ha desarrollado temas de mucha importancia.



CONSULTA

NOTA DE PRECIOS

Se nos remite una rama de peral, para que examinada, indiquemos la enfermedad que el arbol padece y el oportuno tratamiento,

Por el aspecto que presenta la rama, deducimos que se trata de una enfermedad, tipo parasitaria, producida por un hongo ascomiceto, de la familia pirenomicetos (*Nectria ditissima*) vulgarmente Chancro ó Cancer.

El hongo de referencia, tiene como característica, desarrollarse en el ángulo que forman las yemas con la rama, alcanzando la circunferencia entera de esta, (en la muestra, no ha llegado, por no estar totalmente desarrollado) terminando por dejar desprovista de corteza toda la zona.

Tratamiento: Cortar todas las partes infestadas, cuidadosamente, procediendo a su cremación inmediata. Untar el corte con una disolución de sulfato de hierro al 25 por 100, añadiéndole un 1 por 100 de ácido sulfúrico; después se cubre el corte con unguento o alquitran de hulla.

Durante el invierno, como tratamiento preventivo, se darán pulverizaciones con caldo bordelés.

El unguento, para embadurnar los cortes y heridas, se prepara con 6 partes de pez negra, 8 de sebo y 1 de azulre; derritase la pez, incorpórese el sebo y agítase para que se mezclen bien; consiguiendo esto échese el azufre.

Ultimamente ha servido esta Federación a los Sindicatos federados que previamente habían formulado pedido los géneros siguientes:

	Pts. Cts
Superfosfato de cal 16½8	
en sacos de 50 k. (los 100 k)	14'80
Superfosfato de cal 18½20	
en sacos de 50 k. (los 100 k)	16'80
Nitrato de sosa, los 100 k.	44'55
Cloruro de potasa los 100	
k. a.	50'00
Sulfato de amoniaco, los	
100 k. a.	72'00
Semiente de alfalfa, el kg.	2'50
Arroz Berloch n.º 1 el	
saco de 100 kg. a.	69'25
Bacalao Labrador, 1.º el	
fardo de 50 k. a.	95'00
Jabón zaragozano el k. a.	1'20
Sal molida (el saco de 50k.)	4'90
Sal gruesa (el saco de 100k.)	9'20
Caja de petróleo de 2 latas	32'00

Por sostenernos las casas proveedoras estos precios, ofrecemos los anteriores artículos a nuestros Sindicatos a los arriba indicados.

Tenemos en depósito y podemos servir inmediatamente vertederas, cultivadores de remolacha, guadañadoras y toda clase de maquinaria agrícola.

ADVERTENCIA

Hasta el 20 del actual admitiremos los pedidos de aceite.

Piensa que en el Sindicato no estás sólo para enriquecerte, sino para mejorarte.

MERCADOS

== IMPRESIÓN GENERAL ==

La elevación de los derechos arancelarios del trigo, 15 pts. en la primera y 4 en la segunda columna, ha producido los efectos que anunciáramos en nuestro número anterior.

Es cierto que el alza no ha sido de gran consideración, si se tiene en cuenta lo abativo que estaba este artículo; pues a pesar de podía cubrir los gastos ocasionados para su cultivo, pero se nota alguna firmeza en el mercado con tendencia al alza.

En este plaza se ha cotizado a 45 y 46 pts. los 100 kg.

El mercado de harinas continúa flojo — y el de aceites está paralizado esperando una solución a nuestras relaciones con Francia.

PUBLICACION INTERESANTE

La REVISTA SOCIAL Y AGRARIA, publica en su número de Marzo el siguiente interesante contenido:

“El Volkswerefa de la Confederación, por José María Azara. — Consultas: Secretariado, por Pablo Sáenz de Borés. — Legislación agrícola. — Los problemas agrícolas: Las horas sin trabajo, por Rivas Moreno. — Cartas regionales: La acción social en la Mancha, por Jesús Andrés. — De apicultura y sicología, por L. H. — Gratas visitas. — Originales gráficos. — Información extranjera: La cooperación, por Cav. Prof. J. Jung.

— De agricultura: Imposible seguir, por J. García Suñer. — Instituciones españolas: La Fundación Aguirre, por Félix Díaz. — Noticias: La siega de la hierba, por Ramón Banco. — Nociones de apicultura: Explotación de la cabra en estabulación por C. Sanz Egaña. — Noticias sueltas. — El centenario de S. Vidro. — La representación de la Agricultura, por Jacobo Varela de Limia. — Nuestra obra: Asambleas de Federaciones. — Sección de agricultura: Calendario agrícola y consejos para el mes de Abril, por Adalberto Alonso de Iera. — Gran Campaña Social. Charlas agrícolas, por Joaquín de Pitargue y Eío. — De gran interés: La Sección de Seguros, por A. Tapias. — Cria del gusano de seda, por Avelino Pérez Burguete. — La diferencia de las gallinas: Enseñanza salesiana, por Miguel Sánchez. — Ganadería: El Concurso nacional de Mayo debe ser expresión de la realidad, por Juan Ruf Codina. — Noticias.

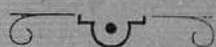
El Descanso Dominical

Llamamos la atención a los Sindicatos y labradores, reordánolos, que en días de Domingo y fiestas no se despacha en las oficinas de la Federación y sus almacenes.

Llamándonos católicos y siendo católica nuestra Obra, estamos obligados a dar ejemplo y a cumplir con los preceptos de la Iglesia.

El Consejo Directivo.

TRILLOS



El Sindicato Agrícola Católico de SARRION
ofrece a sus hermanos

Trillos de pedernal

Trillos de pedernal y sierras

A PRECIOS ECONOMICOS

CHOCOLATES-MUÑOZ

Los mejores de Aragón.

Ventas por mayor y menor.

Fábrica y Despacho: Mercado 37

LA MILAGROSA

Fábrica de Harinas

DE

Francisco Garzarán Torán

Oficinas:—Temprado 5

HARINAS Y SALVADOS DE TODAS LAS CLASES.

Se venden chopos plantones; muy excelente clase; de tres á cuatro metros de altura.

Temprado 5, informarán.

LA AMERICANA

Gran salon de Peluquería de Fabian Navarrete.

Servicio esmerado. Estufa de desinfección.

Plaza del Mercado 26, principal.

FERNANDO DIAZ

—Constructor de Herramientas Agrícolas—

CALATAYUD Paseo de la Estación-Tlf. 69



PESO

27

kilos

Con solo ver el arado *ÁGUILA* premiado en el *Concurso Agrícola de Zaragoza de 1910*,



queda plenamente probada su superioridad; con patente de invención por 20 años, tipo moderno y especial creación de la casa que ha tenido una estupenda aceptación

en todas las regiones agrícolas de España.

Realiza unas labores excelentes, en las mismas tierras a cillezas y de fondo como en las ligeras o carcajesas.

El arado *ÁGUILA* es de lo más moderno y sencillo que se construye.

Comparable, probad y veréis vuestras labores [aumentadas en un 80 por 100.

Es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios siendo manejado por dos caballerías aunque sean de poca fuerza.

Todo falsificador será castigado con todo rigor de la ley